

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

- 3872** *Resolución de 7 de febrero de 2023, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 29 de diciembre de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal en empleo fijo para el personal laboral fuera de convenio de la Administración General del Estado en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales.*

Advertido error en el anexo II de la Resolución, de 29 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal en empleo fijo para el personal laboral fuera de convenio de la Administración General del Estado en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, publicada en el BOE n.º 313, de 30 de diciembre de 2022, debe procederse a la siguiente rectificación:

En la página 191961, en los puestos con número de orden 7 y 11, en la columna que recoge la titulación exigida, donde dice: «Título Universitario oficial de Licenciatura o Máster», debe decir: «Título Universitario oficial de Licenciatura y Máster».

Madrid, 7 de febrero de 2023.—El Subsecretario del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, Rubén Baz Vicente.